



El Luchador Ferroviario

Compañías y Gobiernos
intereses comunes; los
obreros han de luchar
contra ambos.

ÓRGANO FERROVIARIO

PUBLICACIÓN QUINCENAL

Redacción y Administración: Betanzos Norte (Estación)

Lucha compañero por que
tus hijos hereden una so-
ciedad mejor. Lo merecen
tanto como cualquier otro.

Año II Época I

2.^a quincena de Febrero 1933

Número 14

¡...HAY QUE HACER JUSTICIA...!

Para el Ministro de Fomento, Prieto

Ciudadano: Suponemos habrán llegado a sus manos todos los números de este humilde periódico. Por si los ejemplares que, como a sus camaradas de ministerios le certificamos, no le son entregados, el más elevado de sus representantes en la Empresa del Oeste, señor Guerra—enchufado en doce cargos—debe darle cuenta, para evitar que V., tal vez por ignorancia, sea objeto de odios exaltados por no hacer justicia.

Pedimos y continuaremos pidiendo justicia a quienes tienen el deber de administrarla. Es V., Sr. Ministro, el llamado y obligado a que la justicia en ferrocarriles no sea un mito para los que acostumbrados a otros, lo suficientemente capaces hasta ahora para vivir en el mayor “desgobierno” y desvergüenza, continúan creyendo en la inviolabilidad de sus personas harto funestas para un gran número de trabajadores, y que, como en tiempos pasados se distinguen en ser dueños y señores de la tranquilidad y la vida de un sin fin de ferroviarios.

Ha de hacer justicia, que la reclamamos NOSOTROS los siempre ultrajados y atropellados, con el derecho que nos dan nuestras miserias y dolores, hijos tan solo del indigno y canallesco proceder de estos que llamándose hombres se comportan como fieras. La pedimos NOSOTROS esa justicia y hay que hacerla pese a quien pese, so pena de pretender que el cordero se convierta en lobo. La necesitamos, por razón de dignidad y humanidad. La exigimos como hombres que venimos a este mundo con el mismo derecho que los demás a que nuestras vidas estén salvaguardadas del ataque de las alimañas, y en esta Compañía del Oeste, se cometen las mayores vejaciones con el personal, y los atropellos más inauditos. Parece como si esta Compañía fuera el feudo de uno o varios señores y nó un producto de la industria nacional, donde deben ser tan sagrados e invulnerables los inte-

reses del patrón, como aquellos de los que estamos procurando con nuestro esfuerzo que no se hunda en la ruina más inminente.

Por todo ello le reiteramos y no nos cansaremos de repetirle, que nos extraña no hayan sido expulsados previa formación de expediente los altos mandatarios monárquicos que tanto se distinguieron en dejar en la miseria a los entusiastas del régimen actual, que son muehos.

Le pedimos nuevamente la cesantía para el Director adjunto, amigo de Berenguer, cuya dictadura venimos padeciendo quince años. Señor feudal que el día de Noche Buena—ya lo hemos repetido varias veces—con un refinamiento propio del Marqués de Sade, crueldad que nadie pudiera concebir y menos efectuar, envió, ¡a sus propios domicilios! las cesantías a un grupo de Jefes... El que predicaba moralidad y se enriquecía con sus negocios perfectamente compatibles, colocando en ellos a empleados de la Compañía que luego eran obsequiados con cargos y prebendas... El que sepultaba en los palúdicos lugares solitarios de la línea a empleados de intachable conducta que daban hasta la vida por la República, en los momentos que había que jugarla, mientras él repartía candidaturas monárquicas... Ese Herodes que hizo que los hijos de los republicanos pasaran hambre o fueran a sucumbir en lugares inhospitalarios, calificados de “castigo”... El que se rodeó de una banda de granujas, aumentada en la República, con el consentimiento de los dirigentes obreros, para continuar escarneciendo al personal.

Pedimos la cesantía de ese y otros varios que regalaban cargos a capricho y nombran Jefes de Negociado atropellando reglamentos y arruinando a oficiales primeros para repartirlos en plena orgía monárquica a los ahijados y favoritos, contentando a la par a unos socialistas colegas...

La cesantía de los que ocultan a V. para

vergüenza de un régimen democrático, sean revisados los expedientes de todos los amigos de Primo de Rivera que, en la fusión de las líneas con sueldos de tres y cuatro mil pesetas, pasaron repentinamente a doce, diez y seis y diez y ocho mil pesetas; CUERVOS, que en el cuerpo casi yacente de este pueblo español ahondaron sus garras, llenaron sus buches y fintaron sus picos en sangre generosa...

También exigimos que se provea al cese del Presidente del Consejo de Administración durante la Dictadura—cargo de elección y confianza del Gobierno—a quien se ha dejado con ¡DOCE MIL DUROS! como Director de la Compañía casi propiedad del Estado...

La cesantía del Sr. Pan, Presidente del Consejo de Administración actual, que puede ejercer al mismo tiempo ¡oh sarcasmo! el cargo de Comisario del Gobierno con buenos miles de duros, resultando en grotesca paradoja, fiscal de sí mismo, ensuciando el prestigio de sus cargos al consentir nombramientos imaginarios, y creando Divisiones como en el Ejército, y jefaturas completamente inútiles...

También pedimos las cesantías de los hijos de un Director fallecido que disfruta cada uno el cargo de Jefe de División en esta Compañía, con veinte mil pesetas y otros tantos enchufes y sueldos en los Ferrocarriles del Central de Aragón y Tánger-Fez, yendo siempre de la mano de uno de los Secretarios del Dictador y mangoneando la Empresa, dándose el caso que a uno de dichos hermanos aún no elevado, le obsequian en estos buenos—para ellos—tiempos, con otra Jefatura... y la del niño del Adjunto también con una sub-jefatura... y la del caballero Hidalgo, lugarteniente de todos ellos elevado del mismo modo a Jefe de División.

Para terminar: Pedimos el nombramiento de un Delegado especial o mejor dicho una Delegación donde tenga parte activa una representación obrera, que termine con esta desenfundada bacanal—observada por el hambriento personal con los ojos desmesuradamente abiertos—en la que toman parte y donde se sacian los más enemigos del régimen, en perfecta complicidad con los representantes de Vds. que silencian todo a pesar de las repetidas denuncias y ¡en plena República!...

Recuerde V. que aquí están los candidatos a diputados que presentó El Debate contra Vds. aunque no triunfaron, y que de esta peña salió el deportado Vinuesa evadido de Villa Cisneros, que hizo frente a las tropas leales en la Cibeles. Que aquí siguen los del emblema monárquico, exhibido en público. No alegue ignorancia.

Momentaneamente, le pedimos esa justicia, que de no hacerla vendrá a convencernos que unos y otros están en perfecta connivencia; que todos son unos y que su puesto, a donde

fué llamado para hacer justicia, solo y nada más lo deseaba para defender lo que tan en peligro encontraban estos explotadores que tanto temieran de la República... Si es así, deje a otro su puesto, sea quién sea, pues suponemos no consentirá por nunca arrostrar el desprestigio que acarrea consentir tales cosas en los Ferrocarriles Nacionales del Oeste de España.

Esta acusación y petición al mismo tiempo de JUSTICIA, de esa justicia tan deseada por nosotros y voceada por Vds., es la voz de los humildes que toca a corregimiento, a cumplimiento del deber... Es la voz potente y vigorosa de los que sufren, anunciando que cansados de sufrir, se disponen diligentes y serenos a tomar la justicia por su mano... caso de que en su última espera, no observen a sus pies y para siempre, cumpliéndose la histórica justicia del pueblo, a todos los tiranos que quisieron ahogarle en lodo de la más asquerosa explotación...

CONTESTACION

A Manuela G. Minarrova

Compañera:

Después de leer su invitación en el periódico «El Luchador Ferroviario», sentí en mi pecho una grande alegría, porque dije: ¡caso encuentre yo aquí lo que tanto tiempo hace que ando buscando!; una persona que me diga, que me enseñe el camino que debo tomar o lo que hacer para librarnos de tantas miserias e injusticias que con nosotros hacen los “Corderos” del carril, que para exponerlas aquí, necesitaría bastante papel, para lo cual no nos alcanza la paga que cobrábamos con la Monarquía; que ahora, con lo que cobramos con la República no solo no tenemos para papel, que ni siquiera nos alcanza para dar suficiente pan a nuestros hijos, y eso, que siempre oí decir que con la República tendríamos suficiente pan, buenas escuelas, trabajo o empleo sin empeños ni padrinos. O yo después de torpe soy ciega, que nada de esto hasta la fecha he visto y en cambio el que dá buenos pollos, buenos regalos, a ese, le dán lo que pida y va donde se le antoje y dice, pero bien alto, que a él aunque haya cambios, la Compañía no le quita de donde está... Esto, lo he oído, lo he visto yo. En cambio el que no dá, el que no pide, a ese le traen de zeca en meca, de lo malo a lo peor, y si por casualidad pide lo que por justicia le pertenece, secamente le contestan, “llevamos un riguroso turno; ahora no hay vacante, espere a que le corresponda”. Esto llegará, cuando nadie lo quiera, cuando nadie de por él nada. Así pasa con la implantación de la jornada de ocho horas a las mujeres, ¿para qué?. Ahora las hacen efectuar una jornada de doce horas y a falta de guarda-barrera hombre le sustituye la mujer de noche y mientras esas mujeres cobran doble paga, otras tantas que han echado a la calle las dejan sin pan para sus hijos ¿esto es justo? Lo más bonito es que en la mayoría de esos pasos, por donde nadie pasa, y trenes de noche solo dos, es donde se producen horas extraordinarias, teniendo en esos pasos descansados a los hombres más jóvenes, a los más fuertes, los más sanos, mientras en la vía han dejado a los más viejos, los más castigados por el trabajo y tantos que con uno que se dé de baja en la brigada, solo quedan en ella otro o un par de ellos... Bien se conoce que

esos señores que hacen u ordenan tal cosa. no han cogido en sus manos el pico, la pala, el bate, ni el gato... En fin; no quiero ser molesta ¿para qué?... Poner aquí más quejas de tantas y tantas injusticias como se cometen, si nadie me oye, nadie las enmienda?... V. sola me podrá dar algún consejo, aunque leo en su escrito algo que yo no entiendo; algo que yo no he visto nunca: ¡Lucha! Eso ¡qué horror!... Por que pienso si puede importarle a los gobernantes y directores algo que el tren no circule en un día, un mes o un año... Si ellos tienen sus buenos autos para ir donde quieran, buen bolsillo y buen puesto que nadie les quita y el que se los quite será por hacer lo mismo que ellos hacen ahora mientras nosotros si trabajando comemos poco y mal, no trabajando, no comeríamos nada y nos mataríamos unos a otros mientras ellos dirían para sus adentros ¡pobrecillos; como se matan para darnos de comer y donde gozar! ¡vaya pago que les vamos a dar! .. Y luego, ¿qué sería de nuestros hijitos? ¡Pobres de ellos!

M. Benita S. López.

Compañeros: Fijaos con el capital que empezaron las Empresas de ferrocarriles y los intereses por este devengados; la diferencia entre el capital inicial y el actual valor de la Compañía, es de nuestra absoluta pertenencia.

Tristes recuerdos

Hace unos días,—muy pocos,—iba yo de servicio en calidad de mozo de tren en el 9.11, correo de esta línea de Betanzos a Ferrol. En uno de los asientos del coche del coche de 3ª de cola veo un número del repugnante diario madrileño A B C, correspondiente al n.º 9.287, de fecha 16 de febrero.

Ante todo y a fin de ponerme a salvo de suspicacias, he de declarar que jamás he leído prensa burguesa, pero la curiosidad me empujó hacia el aludido periódico y... lo leí; en él vi cosas que jamás pensé ver en un periódico monárquico-cavernícola como lo es A B C.

Servía de portada un magnífico retrato de S. E. el Presidente de la República acompañado del Ministro de Instrucción Pública y del Director General de 1.ª enseñanza. (¡horror, dos socialistas y un republicano de portada en A B C! ¡¡quién lo diría...!!) en visita a la escuela Nacional de Anormales. Aquello me recordó mi hogar y mis hijos, faltos de todo, hasta de lo más esencial, del alimento espiritual que es la cultura, por que esta se sigue cotizando como las patatas, con dinero.

A través de los cristales contemplo la hermosa campiña gallega; voy absorto en las anteriores meditaciones, cuando la máquina, ese monstruo de hierro, lanza un estridente silbido. Yo, una vez puesto en pie, me apresuro a salir inmediatamente a la plataforma, por si el monstruo de acero reclama mis servicios; mas estos no son necesarios. La locomotora, al pitar, lo hace simplemente para advertirnos la proximidad de la estación.

Para un momento; de nuevo silba otra vez y se pone en marcha; yo como si fuera un autómatas, o respondiera a un arte de encantamiento, nuevamente vuelvo a hojear el fatídico periódico y lo que mis ojos ven me llena de ira, me fastidia, me repugna; lo que veo es un ruego de D. Basilio Alvarez, Diputado a Cortes, en defensa de un instituto armado, un ruego en el que este diputado Radical solicita mejoras para la Guardia Civil, para aquellos que él en un mitin de Orense, llamó "esbirros de pueblo pagados." Sin embargo, para los ferroviarios; para aquellos que desde hace tanto años estamos reconocidos como "trabajadores con sueldos de hambre" para éstos no ha habido, ni hay, ni habrá un solo diputado que se levante de su escaño y los defienda o

trate de defenderlos,—cuando menos,—de las garras del hambre.

A propósito de esto, recuerdo cuando el régimen monárquico-tirano agonizaba, un domingo en Madrid, nos reuníamos un puñado de camaradas para ir a la cárcel con objeto de visitar a los hombres que hoy rigen los destinos de la Nación y darles ánimo para continuar en la lucha emprendida. Una comisión se destacó de entre nosotros y aquel Comité Revolucionario que al otro lado de las rejas sufría prisión, les prometió que—dada la importancia de nuestro servicio—no habría—cuando ellos gobernarán—un solo ferroviario que ganara menos que un Guardia Civil.

Compañeros ¡cuánta traición!... El A B C publicando en primera plana un retrato de S. E. el Presidente, (igual que antes lo publicaba de S. M. El Terrible)...

D. Basilio enemigo de los guardias en tiempos anteriores, se convierte al presente en defensor de ellos. Trifón, que siempre defendió a los ferroviarios, está en el "letargo" como los lagartos; y por último, el Comité Revolucionario constituido en poder, incumple la palabra que a unos humildes, pero honrados ferroviarios nos diera antes de llegar a las esferas del Poder. Mira compañero como se nos paga por haber servido de escañón, para el ascenso de unos hombres que olvidan sus palabras y cometido...

Eugenio Andrada Casares.

En las altas esferas Capitalobrerossociales de la Compañía del Oeste, no existe la más insignificante cantidad de lo que pudiéramos llamar "delicadeza ferroviaria."

RECORDACION DOLOROSA

Han pasado unos años. Era allá, por mi «luna de miel»... Parece como si las escenas de aquellos momentos, muchos minutos vividos en la placidez de una nueva vida que empezaba para mí, hubieran sido registrados en larguísima cinta cinematográfica... ¡tan a mano están de mis deseos cuando recordarlos quiero!...

Era en una pequeña estación enclavada por tierras salmantinas. Allí vivíamos mi compañero y yo. Para mí todo era nuevo. De pronto, arrancada de mis ensueños juveniles, entro en la vida de «mujer de casa». Acostumbrada a las cortas veladas caseras junto a mis padres, oyendo de sus labios los sanos comentarios hechos a la vida de mi pueblo; tupidas mis pupilas de anchos horizontes en la transparente claridad de un azul puro y oyendo en los campos las sonatas entonadas por hombres de mano ruda, amiga cariñosa de tosca mancebra, me ahogaba en la estación aquella con dos murallas que limitan la vista; un monte alto, enfrente y otro a espalda, que como pechos enormes buscando el alto de las estrellas, se alzan en aquellas silenciosas planicies...

Algunos días y cuando mi compañero me invitaba, todavía deseoso de contarme al oído sus dulces querencias, vía adelante y cortando rojas amapolas que tamiaban los campos como de manchas sangrientas, marchábamos, al igual que alegre pareja abandonando la estrechez del nido...

A espacios regulares—puestos de centinela—se alzan en un lado y otro de la vía las casillas de las guardabarreras y obreros; a estos últimos y como a modernos Prometeos, los tienen argollados a la cinta larga, como interminable, de la vía, en constante esclavitud. No tienen bastante con el diario y abrumador trabajo, que han de sentir también en la quietud de sus noches el constante atronador ruido de los trenes que en veloz huida parecen indicarles nuevas rutas, otros lugares re-

pletos de vida e inaccesibles para ellos, que están condenados al abandono criminal de una soledad insospechada, unas veces en desoladas extensiones, y otras en las rocosas vertientes de una abrupta montaña...

Recuerdo que en estos paseos, solíamos detenernos en la casilla de una guardesa, mujer viuda y con cinco hijos, tres de ellos varones.

Muy trabajadora, con sus tres pesetas de jornal, tenía que atender a las necesidades de todos. Atenta y cariñosa, siempre que acertábamos a pasar por allí, disponiendo unas sillas nos hacía sentar en un reducido huequito robado a la casilla y que habilitaba indistintamente para «recibidor», comedor, cocina, etc. Dividido al medio el espacio de la vivienda formaba dos habitaciones; en una dormían las dos hijas y la madre; en la otra los tres varones...

Muchas veces y cuando de regreso a nuestro hogar veníamos, recordaba con dolor el asqueroso amontonamiento en que esta familia tenía que vivir, y no podía menos de preguntar a mi compañero: —¿Pero es posible que puedan vivir así?... —Es posible— me contestaba... —¿Y no habrá medios de que puedan arreglarse de otra forma o que haciendo ver sus miserias se condueñan de su estado?... Entonces mirando a lo último, por donde el sol se pone, como queriendo abarcar con sus ojos todo el largo del camino ferroviario, me decía mi compañero:—Esto no es nada. Imagínate una gran cantidad de kilómetros que puedes contar por miles. Calcula el número de casillas que puede haber. Pues bien; yó que he tenido lugar de correr unos kilómetros y estar en contacto con estas humildes y resignadas compañeras, te puedo afirmar que el cuadro observado en esta casilla, se reproduce agrandado en miseria a todo lo largo de un camino que llega hasta el mar que confina el suelo español. Aquí, pueden separar los sexos y son tres en cada habitación; hay casillas, donde son ocho o más, y tras de esto, amontonados, como cadáveres en tiempo de epidemia, tienen que mezclarse varones y hembras... —Es horroroso, continuó. El espacio que a estas familias les falta, que hasta de aire escasean en sus hogares, a otros les sobra en magníficos y amplios palacios... Criminales... Doblemente criminales, los que, no contentos con robarnos el producto de nuestro trabajo, nos roban también hasta el espacio necesario para tender a lo largo nuestros cuerpos en descanso de abrumadoras tareas...

Esta fué, lectores, una de las primeras estampas que se grabó, en la como cinta cinematográfica de mi memoria. Del choque brutal que sufrieran en aquellos momentos mis concepciones particulares respecto a la vida, nació también el fermento de rebeldía que vivifica mis momentos y me anima a secundar en sus luchas a mi compañero, que constantemente piensa y obra en previsión de un mañana menos doloroso para todos los que trabajamos...

Manuela G. Minarrova.

Para D. Estanislao Pan.

En el empalme de Betanzos hay tan solo dos agentes que cobran asignación por casa. Mientras subsista esta inmoralidad, como otras muchas que V. consiente, le viviremos agradecidos.

Conserjería

Salamanca, la Ciudad Universitaria por excelencia; la tierra del saber y de las charras bonitas. La capital de provincia castellana honra de España y orgullo de españoles, FERROVIARIAMENTE, está predestinada al parecer, a tener por jefe de Depósito una persona de las de entendimiento "cerrado", amigo del favoritismo y la soplonería. Así por lo menos me lo comunican infinidad de amigos de aquella estación, los cuales poco más o menos, me dicen: "Estamos cada vez peor; si antes con Canteli iba-

mos por mal camino, con el actual "Jefecito", marchamos peor. No se hace más que usar y abusar de las recomendaciones, de los regalitos y del favoritismo. Esto es el caos y si no lo arreglan, lo arreglaremos nosotros sea como sea.

También algunos me invitan que vaya a aquella simpática capital (¡quién pudiera, compañeros!), pero me es imposible realizarlo este mes por lo menos, pues el presupuesto de viajes para el Conserje está agotado y mi humilde posición no me permite hacer gastos extraordinarios. En meses venideros, prometo visitar a estos atentos compañeros y cumplir al pie de la letra cuantos mandatos reciba. Por hoy nada más para el desaprensivo jefe y queda el asunto sobre la mesa de trabajo para "sacudirle" en próximos números.

Esta parte de Conserjería que muy bien pudiera titularse "Los pases de favor y los apeaderos de B. F." tiene la mar de gracia aunque yo carezca de ella para explicartela, amable lector...

Existen en esta línea de B-F, tres apeaderos (Paderno, Perbes y Cabañas) para los cuales la Dirección concede cuantas autorizaciones de favor se piden; pero resulta que al ir los interesados a legalizar dichas autorizaciones, se encuentran con la imposibilidad de hacerlo, puesto que en ninguno de los apeaderos hay modelo, sin el cual es imposible realizar el viaje...

Esto carecería de importancia, si los revisores pudieran arreglarlo ellos, pero como tal cosa se le ocurra hacer a uno de ellos ya sabe: se eleva a ordinario el billete, se hace una retificación por la diferencia, y a ingresar tocan...

¿Cabe mayor disparate? ¿que culpa tienen unos ni otros—poseedores de la autorización y revisores—de que el Sr. Jefe de Intervención, no remita los modelos necesarios?... Ninguna desde luego, y sin embargo ellos son los perjudicados; ellos los paganos y el jefe de intervención, a mi juicio único responsable,.... bien gracias.

Menos mal que de ser ciertos los rumores que circulan por ahí va a serlo por poco tiempo y en el "otro" cargo... ya le "alegramos la vida" todo cuanto nos sea posible... Así os lo prometo

EL CONSERJE.

Desaríamos saber como ha resuelto la Comisión Reglas provisionales, el asunto concerniente al 5% de los productos brutos que nos corresponden legítimamente.

¡Viva Don Inda!

De todos los Ministros que dios ha hecho, el mejor, "pa" nosotros, Don Indalecio.

Nos promete un aumento bien estimable, y nos dá una limosna muy miserable.

No nos deja tener, mas que un empleo; y además, no permite ponerle un "pero".

Impone de jornada las ocho horas, a las guardabarreras... y echan a todas.

Aplican las Reglas Provisionales, a favor de unos cuantos... ¡Ya sabéis cuales!

Jefes de Negociado seguirán siendo, los que la Compañía vaya queriendo.

Condena nuestra huelga y aspiraciones, para evitarse, el pobre, cavilaciones.

No nos suben el sueldo, según se vé, porque nadie viaja... ¡ya no hay "parrné"!

Sin embargo emprende, por lo que sea, obras subterráneas por atargueas.

No tiene ahora en cuenta que sin viajeros, sobran esas líneas... con agujeros

Además que con esos varios millones, satisfaría nuestras justas aspiraciones.

Viva Don Indalecio con su ideario, y no proteste el obrero ferroviario.

Viva D. Indalecio y hagáse eterno, y también Trifón Gómez, su subalterno.

Viva Don Indalecio y su socialismo aunque del suyo al nuestro, medíe un abismo.

No hay que tenerle en cuenta predicaciones, como hay que perdonarle sus... interjecciones,

Porque ha luchado mucho por su poltrona. ¿Gana poco el obrero?... pues ¡que no coma!...

F. I. R. P. E. F. C.